

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6081**     *LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.*  
*LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 197/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Darío Xavier Real Salto, D.ª Elena Real Salto, D.ª Eusebia Marina Parra Contreras, D.ª Sandra Rojas Vera contra La Hormiga Blanca Servicios, S.L., y Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a los ejecutados La Hormiga Blanca Servicios, S.L., y Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 30.577,85 euros de principal más 1.950 euros y 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110014851-1